



Pintao



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Parecido, Semejante

[*adjetivo*]

Se dice de alguien que es muy parecido a otra persona, generalmente por tener algún parentesco.

Ver: [Apaecío](#), [Le tengo comparao con](#)

- Mírale, es pintaito, pintaito a su agüelo Lucio.
- El más chico es pintao a su padre, pero la grande ha salío a su agüela Helminia.

Campos semánticos: [Descripción física](#)

Origen: Latín. Es castellano con variación de uso. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Cuando no existía la fotografía, la única manera que existía para representar a una persona era la pintura, realizar un cuadro que la inmortalizara. Si el pintor era bueno, el cuadro **pintado** y la persona pintada en él serían muy parecidos. Probablemente de ahí provenga la expresión.